PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá Junio 30 de 2021

Señor (a)
MARTHA LUCIA CARDOZO PAVAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. **2260517** / 2021
Coordinadora Adadémica
Coordinación Académica de Instalaciones Hidraulicas Sanitarias y de Gas - Técnicos CTCM
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Junio del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.**2260517** del año 2021

Arnold Jonnatan Montoya Ortega identificado con la cédula de ciudadanía No. **79976120** de **Bogotá**, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación Académica de Instalaciones Hidraulicas Sanitarias y de Gas - Técnicos, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($ 39.910.000). A) Un (01) primer pago correspondientes al mes de febrero de 2021 por valor de MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 1.950.000), B) Nueve (09) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2021 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.900.000), y C) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2021 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 2.860.000).

Plazo: Será hasta el 22 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios de carácter temporal, para impartir formación en el centro de tecnologías para la construcción y la madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, para el cumplimiento de las metas de formación.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y	Entrega de documentos soporte para contratación en secop	Pantallazos documentación. Plataforma secop 2

	demás normas concordantes y complementarias.		
2	Responder por el acuerdo y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraidas del contrato (Electrónico o físico)	Realizar las acciones para el cumplimiento de todos los items del contrato.	Presentación de evidencias en el proceso formativo
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Runión con coordinadores e instructores	Correo citación plataforma teams
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato a cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Entregar periódicamente informe de la ejecución de la formación y todas las evidencias que han presentado los aprendices en el proceso.	Informe mensual de ejecución contractual
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Entregar a almacen o al funcionario de planta designado los materiales, equipos y muebles al final del contrato.	Paz y salvo de almacén en el que esta estipulado que no se tienen equipos o muebles a nombre del contratista.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Creación de rutas de aprendizaje, asociación de aprendices y registro de juicios evaluativos en la plataforma sofiaplus.	Pantallazo de la ruta de aprendizaje de la plataforma sofiaplus.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Redactar carta al supervisor o subdirector de centro solicitando el permiso y las justificaciones correspondientes.	Formato con autorización escrita
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Protocolo del Centro	Capacitaciones en protocolos de Bioseguridad
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos	Suministrar soporte de exámenes preocupacionales en la plataforma secop 2	Pantallazo plataforma secop

	legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)		
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Realizar evaluación de SST en la plataforma SIC	Certificado De aprobación
12	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Cargar la información en las plataformas asignadas de acuerdo a los lineamientos indicados por la institución	Capturas de pantalla de las plataformas utilizadas.
13	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago de seguridad social	Número de la planilla de pagos
14	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual debera tener en cuanta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	Cumplir con las cláusulas y el objeto del contrato.	Objeto contractual
15	En caso que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Utilizar la firma en los formatos requeridos solamente.	Formatos y actas firmadas digitales o físicas.
16	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y	Realizar el proceso de legalización de los desplazamientos.	Legalizar los desplazamientos en el informe requerido por la entidad.

	lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.		
17	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la ley 1266 de 2008, la ley 1581 de 2012, la ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Guardar reserva de la información en plataformas, documentos, procedimientos y demás que apliquen.	Desactivación de las claves y de acceso a la documentación al finalizar el contrato.
18	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar	Pago de seguridad social	Número de la planilla del pago de la seguridad social
19	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Protocolo del Centro	Conocimiento protocolos por sociaización.
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Ejecución de la formación por medio de las diferentes plataformas virtuales.	Pantallazos de labores diarias.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato

Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8848253180 de la planilla, **SIMPLE S.A.** de **Mayo** de **2021**. (Decreto Ley 2106 de 2019 "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (0) folios

Cordialmente,



Firma
Arnold Jonnatan Montoya Ortega
Contratista
C.C. No. 79.976.120.

Recibí a satisfacción:

Firma
Marth Lucia Cardozo Pavas
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 2260517 de 2021
Coordinadora Académica de Instalaciones Hidrulicas y Técnicos

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2021-06-15, 03:19:49 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: mayo de 2021 **Periodo Servicio:** mayo de 2021 **Referencia pago (PIN):** 8848253180

Fecha límite de pago: 2021-06-04

GUARDADA 15/06/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARNOL JONNATAN MONTOYA ORTEGA				
Documento	CC79976120	**Dirección**	CLL 16 D # 78 G 11		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	4122316		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

IMPORTANTE: Señor aportante, si usted realiza el pago de su aporte después de las 3:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A.; da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRG	SNF	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 79976120	MONTOYA ORTEGA ARNOLD JONNATAN	59	00																	0	30	30	0	COLPENSIONES	$ 1.560.000	$ 249.600	FAMISANAR EPS	$ 1.560.000	$ 195.000	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.560.000	$ 8.200	NINGUNA CCF		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 452.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos)	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.560.000	$ 1.560.000	$ 1.560.000	$ 0	$ 249.600	$ 0	$ 0	$ 195.000	$ 8.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 452.800	$ 0	$ 452.800

IV.INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
4

Periodo cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerías Cafam-Colsubsidio-

8888482531800000000991231

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi Grupo Éxito-Bancompartir

(415)7709998485884(8020)8848253180(3900)0000000(96)20991231

Señor aportante recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas límite establecidas y evite posibles inconsistencias en la prestación de los servicios con sus administradoras.

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA

INSTRUCTOR: ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA

FECHA DEL INFORME: 01 de MAYO 2021 – 30 de Mayo 2021

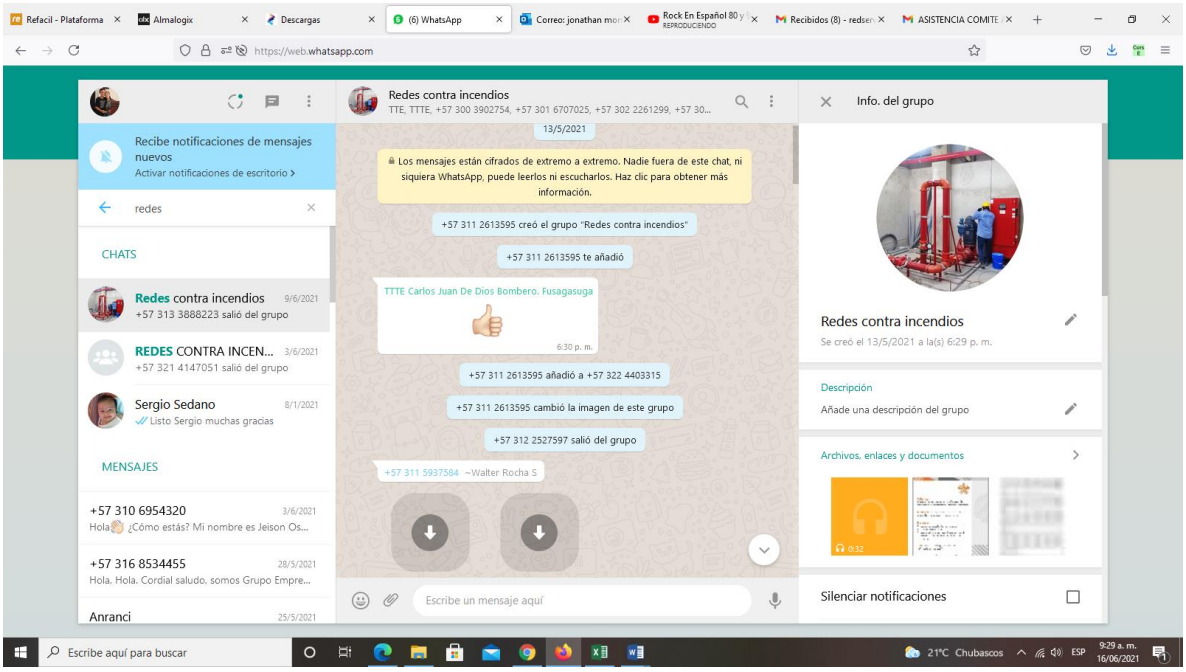
TRIMESTRE: **GESTIÓN DE 2 TRIMESTRE DE 2021**

PROGRAMACIÓN:

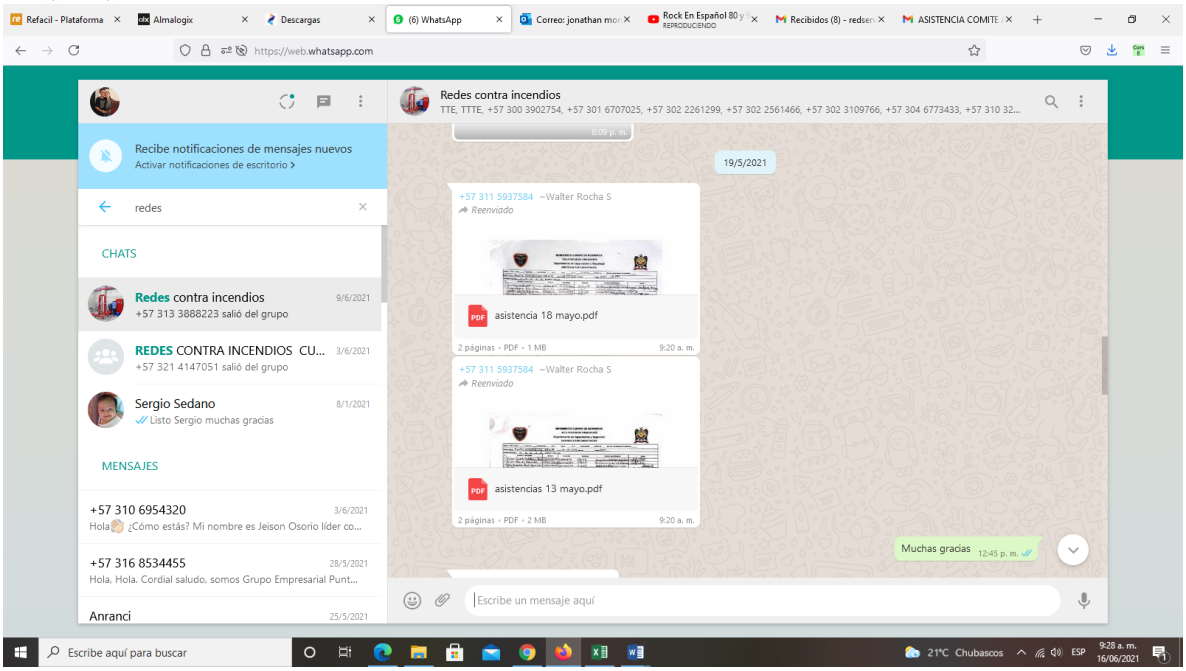
Registro Calificado:

A continuación describo los avances realizados con cada ficha, desde la modalidad virtual.

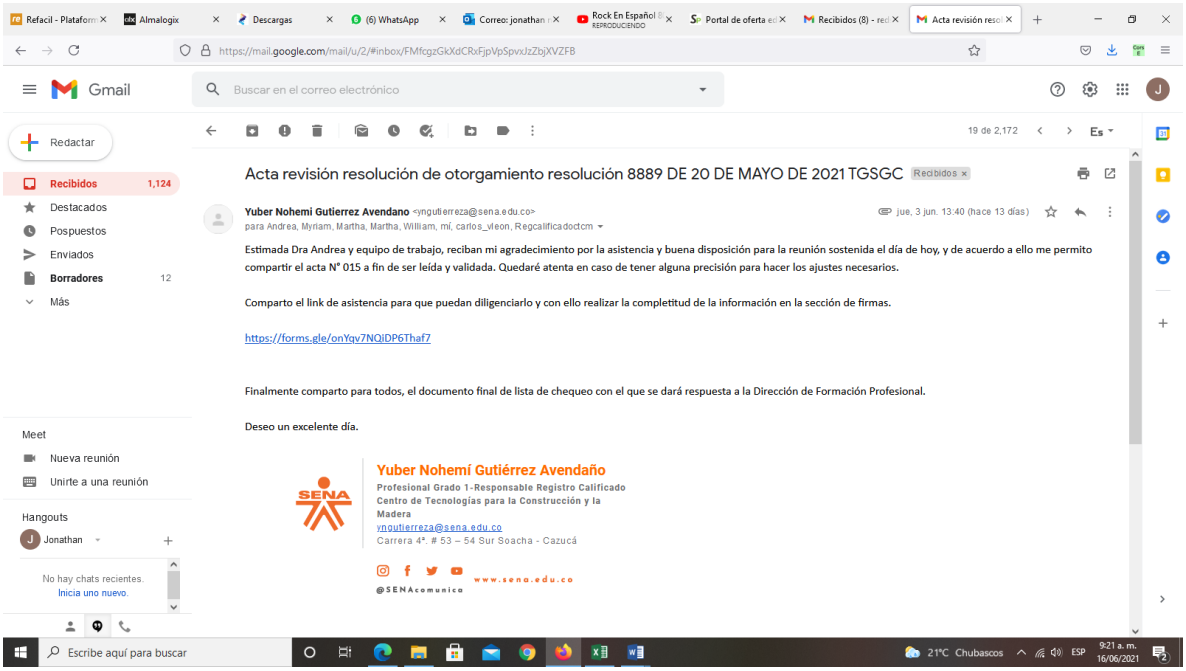
Curso complementario bomberos.



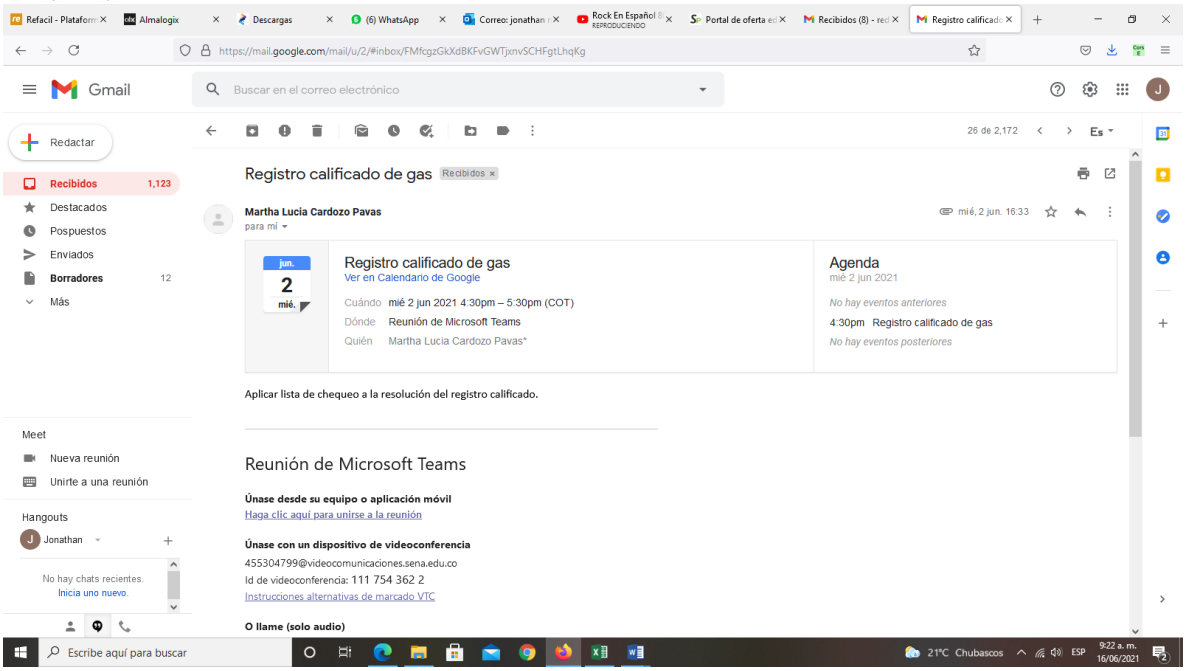
INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA

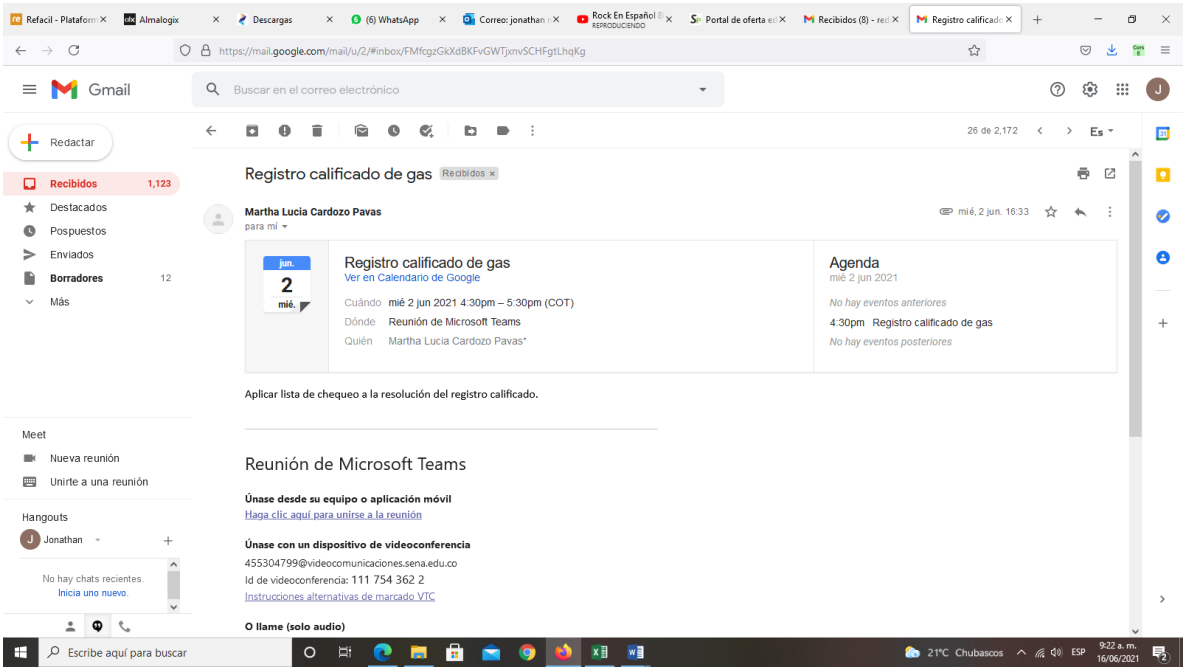


Validación registro califica tecnólogo en gas combustible.

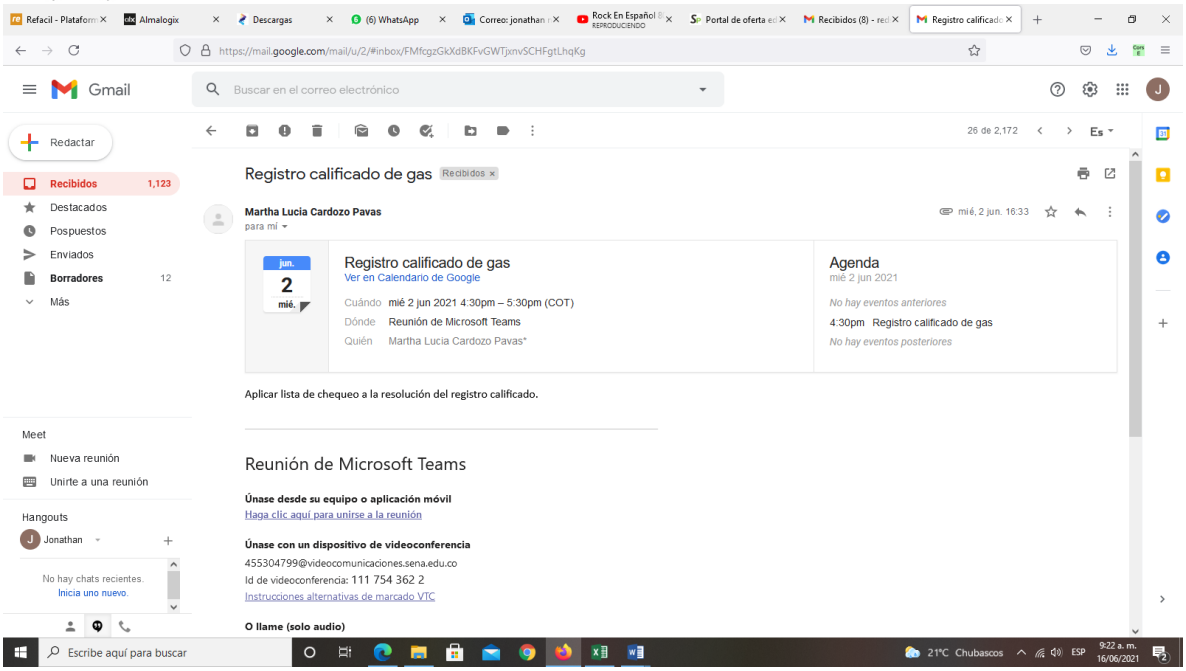


INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA

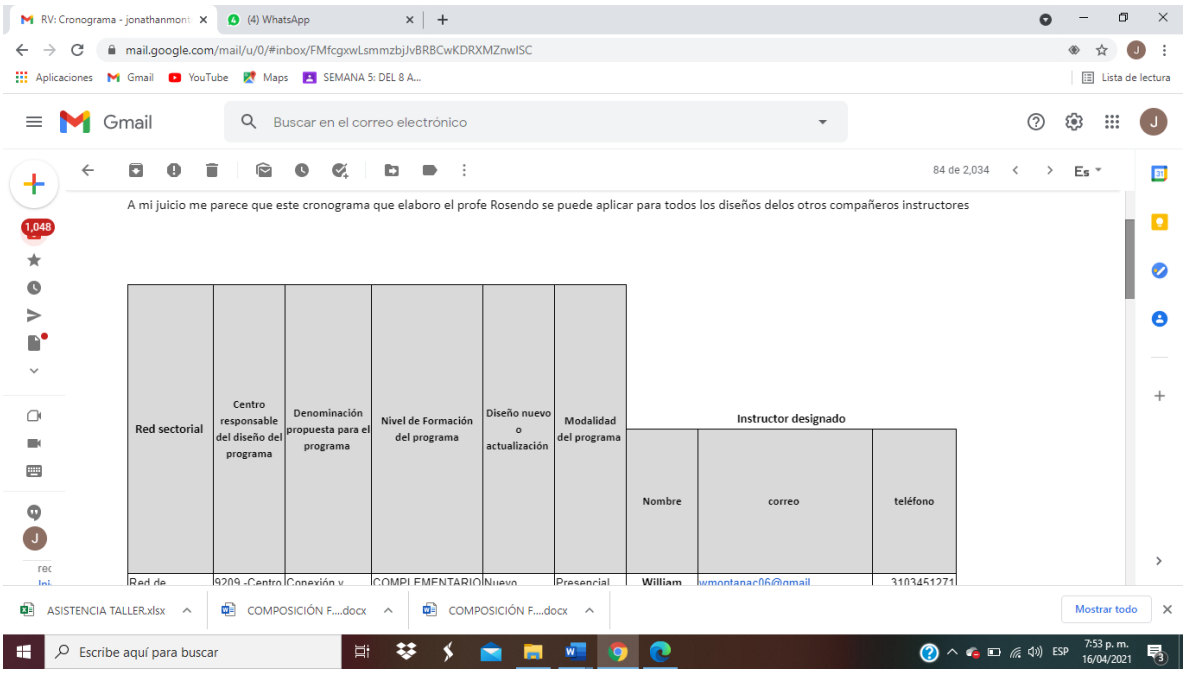




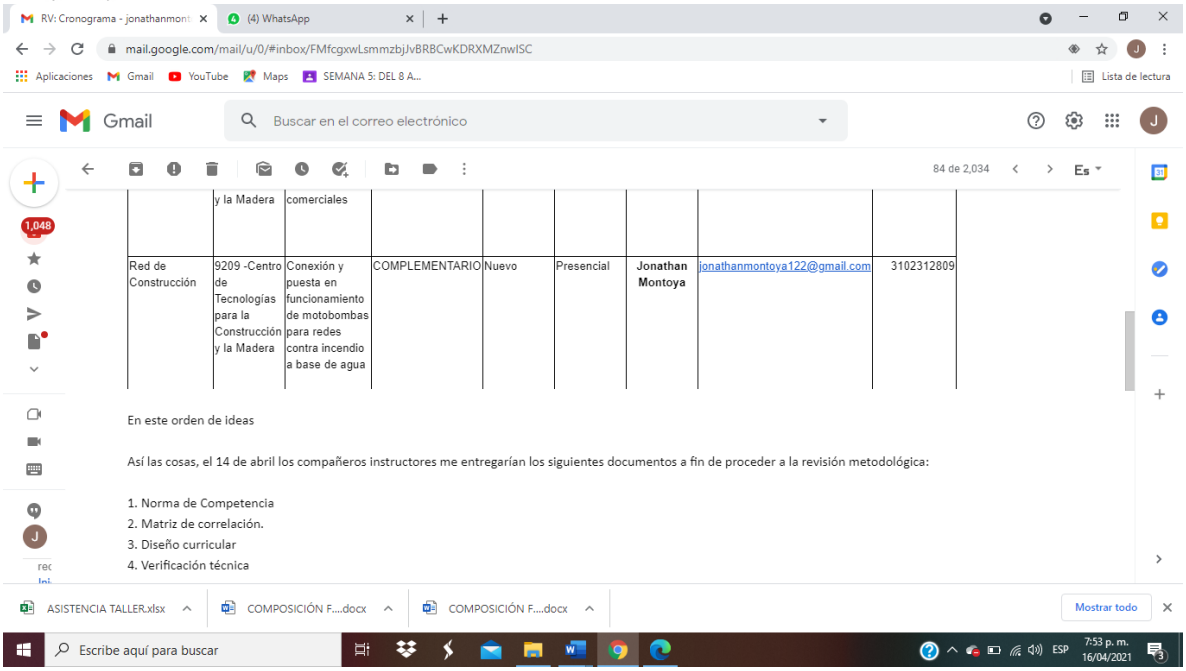
INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA



Diseño curricular curso sistemas de Bombeo y presión.



INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA

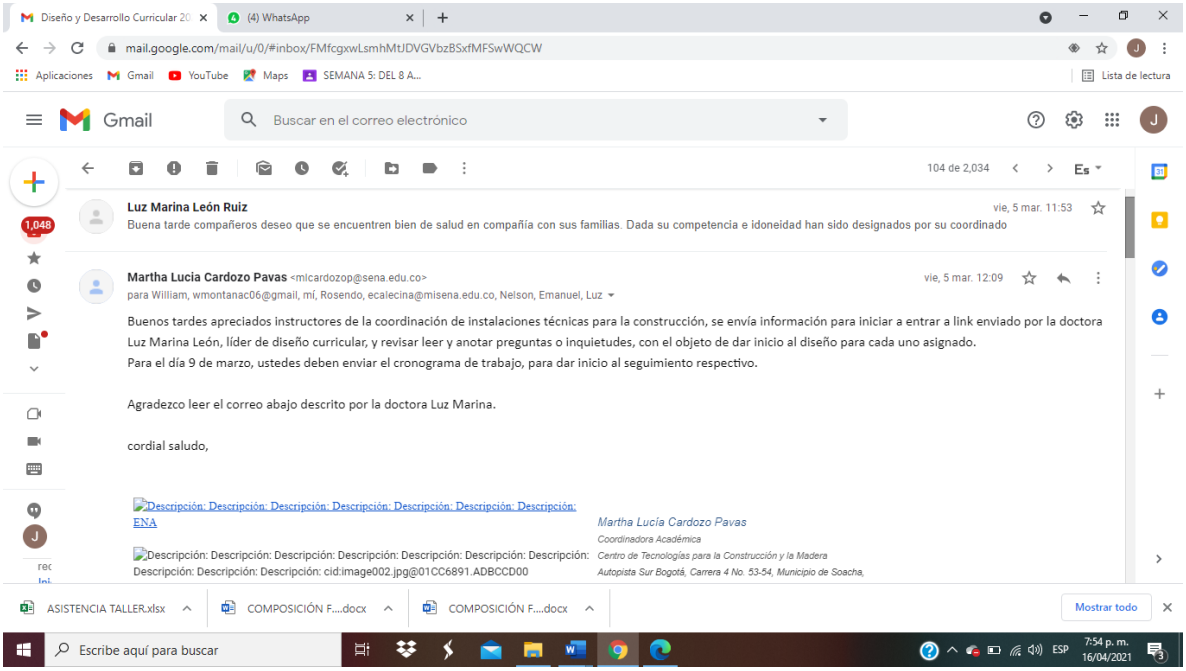


	y la Madera	comerciales						
Red de Construcción	9209 -Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera	Conexión y puesta en funcionamiento de motobombas para redes contra incendio a base de agua	COMPLEMENTARIO	Nuevo	Presencial	**Jonathan Montoya**	jonathanmontoya122@gmail.com	3102312809

En este orden de ideas

Así las cosas, el 14 de abril los compañeros instructores me entregarían los siguientes documentos a fin de proceder a la revisión metodológica:

1. Norma de Competencia
2. Matriz de correlación.
3. Diseño curricular
4. Verificación técnica



Luz Marina León Ruiz vie, 5 mar. 11:53

Buena tarde compañeros deseo que se encuentren bien de salud en compañía con sus familias. Dada su competencia e idoneidad han sido designados por su coordinado

Martha Lucia Cardozo Pavas <mlcardozop@sena.edu.co> vie, 5 mar. 12:09

para William, wmontanac06@gmail, mí, Rosendo, ecalecina@misena.edu.co, Nelson, Emanuel, Luz

Buenos tardes apreciados instructores de la coordinación de instalaciones técnicas para la construcción, se envía información para iniciar a entrar a link enviado por la doctora Luz Marina León, líder de diseño curricular, y revisar leer y anotar preguntas o inquietudes, con el objeto de dar inicio al diseño para cada uno asignado.
Para el día 9 de marzo, ustedes deben enviar el cronograma de trabajo, para dar inicio al seguimiento respectivo.

Agradezco leer el correo abajo descrito por la doctora Luz Marina.

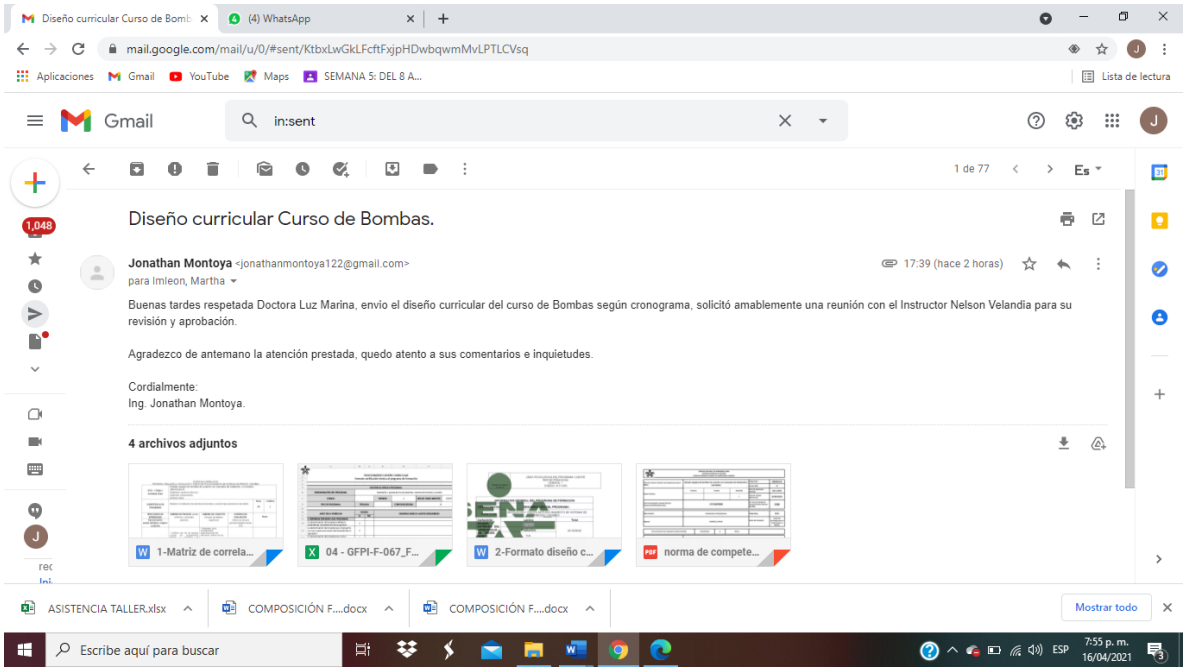
cordial saludo,

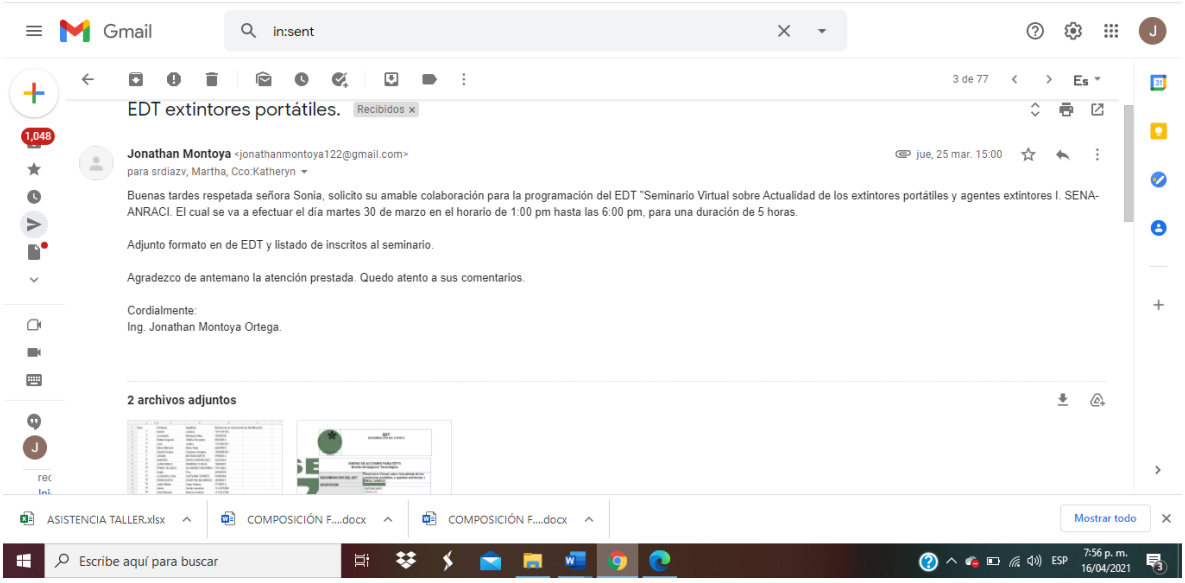
Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: ENA

Martha Lucía Cardozo Pavas
Coordinadora Académica
Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
Autopista Sur Bogotá, Carrera 4 No. 53-54, Municipio de Soacha,

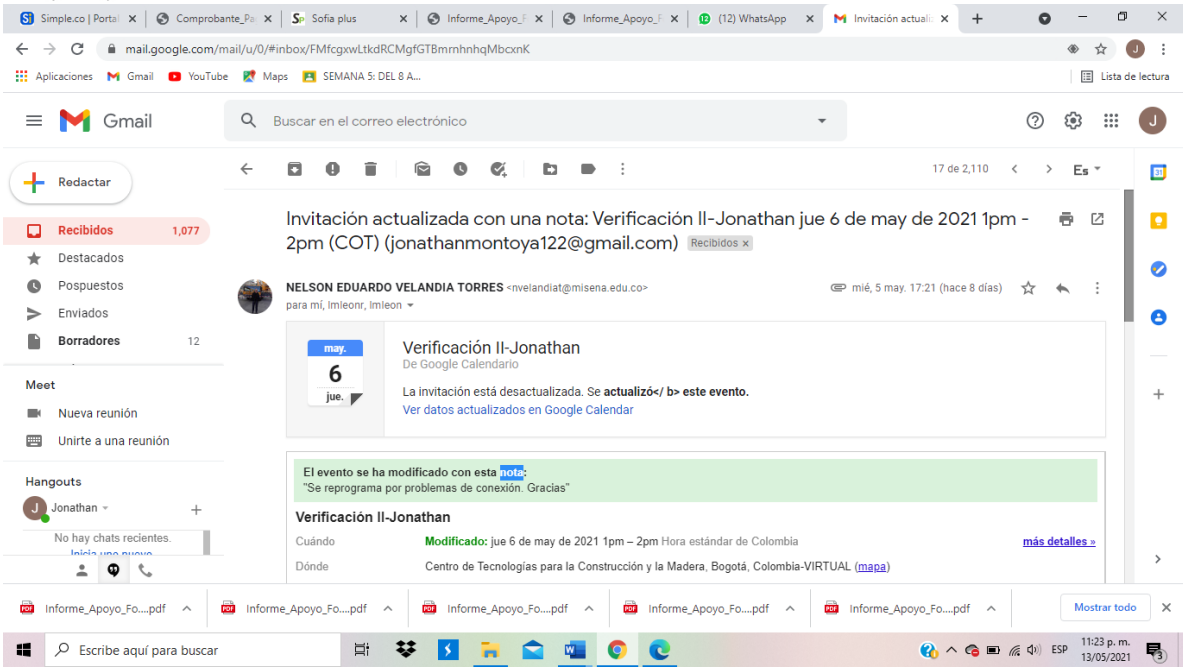
Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: Descripción: cid:image002.jpg@01CC6891.ADBCCD00

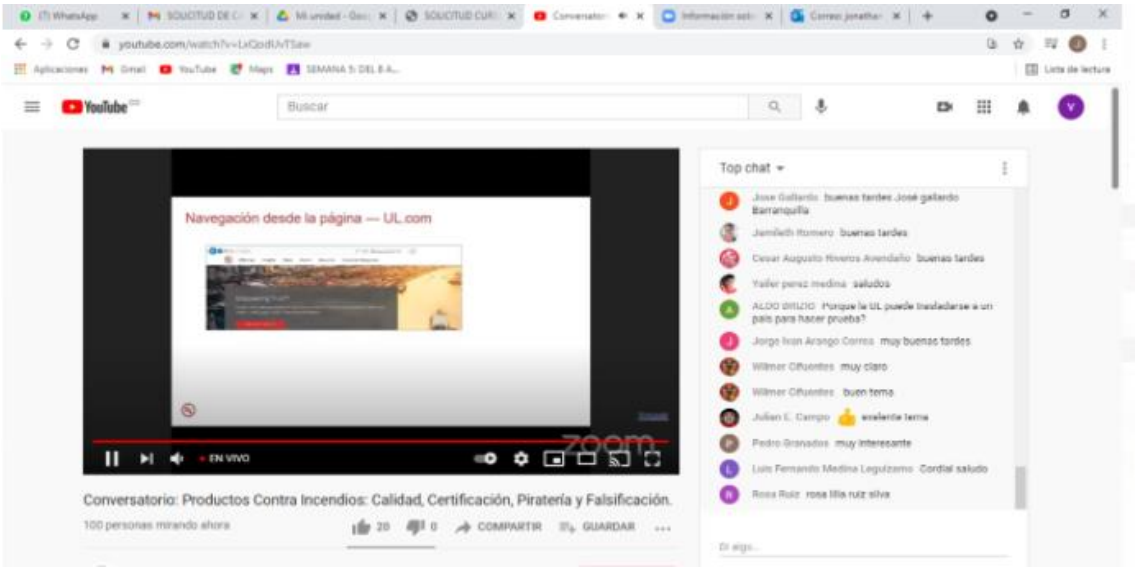
INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA





INFORME DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA





Cordialmente:

Ing. Jonathan Montoya Ortega

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

FECHA INICIAL: 01/05/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 31/05/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2321516 - BASICO EN INSTALACIONES DE REDES CONTRAINCENDIO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONSTRUIR INSTALACIONES ESPECIALES SEGÚN NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCE LAS PROPIEDADES FISICO QUIMICAS DEL FUEGO

2. LEE E INTERPRETA PLANOS Y ESPECIFICACIONES DE UNA RED CONTRAINCEDIOS

3. IDENTIFICA LAS NORMAS DE SEGURIDAD HUMANA & PCI

4. CARACTERIZA LAS BOMBAS, LA DISTRIBUCION DE AGUA EN TANQUES, LAS CONEXIONES DEL TANQUE, EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS SEGUN NORMATIVIDAD VIGENTE EN UN SISTEMA DE EXTINCION EN AGUA

5. RECONOCE LOS SISTEMAS DE ROCIADORES Y AUTOMATIZADOS DE AGUA NFPA13-NTC2301-NFPA15 PARA INSTALACIONES DE REDES CONTRAINCENDIO

6.RECONOCE LOS SISTEMAS ESPECIALES DE EXTINCION C.I., CRITERIOS DE SELECCION Y DISTRIBUCION DE TUBERIAS.

7. SELECCIONA Y ESPECIFICA LOS EQUIPOS, MATERIALES Y ELEMENTOS ACTIVOS EN TUBERIAS, ACCESORIOS, VALVULAS, SOPORTERIA SEGUN NORMAS VIGENTES.

8. REALIZA Y CALCULA UNA INSTALACION DE REDES DE GABINETE

9. REALIZA Y CALCULA LA INSTALACION DE UN SISTEMA DE ROCIADORES, SEGUN PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 15,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2321501 - BASICO EN INSTALACIONES DE REDES CONTRAINCENDIO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONSTRUIR INSTALACIONES ESPECIALES SEGÚN NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCE LAS PROPIEDADES FISICO QUIMICAS DEL FUEGO

2. LEE E INTERPRETA PLANOS Y ESPECIFICACIONES DE UNA RED CONTRAINCEDIOS

3. IDENTIFICA LAS NORMAS DE SEGURIDAD HUMANA & PCI

4. CARACTERIZA LAS BOMBAS, LA DISTRIBUCION DE AGUA EN TANQUES, LAS CONEXIONES DEL TANQUE, EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS SEGUN NORMATIVIDAD VIGENTE EN UN SISTEMA DE EXTINCION EN AGUA

5. RECONOCE LOS SISTEMAS DE ROCIADORES Y AUTOMATIZADOS DE AGUA NFPA13-NTC2301-NFPA15 PARA INSTALACIONES DE REDES CONTRAINCENDIO

6.RECONOCE LOS SISTEMAS ESPECIALES DE EXTINCION C.I., CRITERIOS DE SELECCION Y DISTRIBUCION DE TUBERIAS.

7. SELECCIONA Y ESPECIFICA LOS EQUIPOS, MATERIALES Y ELEMENTOS ACTIVOS EN TUBERIAS, ACCESORIOS, VALVULAS, SOPORTERIA SEGUN NORMAS VIGENTES.

8. REALIZA Y CALCULA UNA INSTALACION DE REDES DE GABINETE

9. REALIZA Y CALCULA LA INSTALACION DE UN SISTEMA DE ROCIADORES, SEGUN PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 35,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 2321428 - BASICO EN INSTALACIONES DE REDES CONTRAINCENDIO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONSTRUIR INSTALACIONES ESPECIALES SEGÚN NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCE LAS PROPIEDADES FISICO QUIMICAS DEL FUEGO

2. LEE E INTERPRETA PLANOS Y ESPECIFICACIONES DE UNA RED CONTRAINCEDIOS

3. IDENTIFICA LAS NORMAS DE SEGURIDAD HUMANA & PCI

4. CARACTERIZA LAS BOMBAS, LA DISTRIBUCION DE AGUA EN TANQUES, LAS CONEXIONES DEL TANQUE, EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS SEGUN NORMATIVIDAD VIGENTE EN UN SISTEMA DE EXTINCION EN AGUA

5. RECONOCE LOS SISTEMAS DE ROCIADORES Y AUTOMATIZADOS DE AGUA NFPA13-NTC2301-NFPA15 PARA INSTALACIONES DE REDES CONTRAINCENDIO

6.RECONOCE LOS SISTEMAS ESPECIALES DE EXTINCION C.I., CRITERIOS DE SELECCION Y DISTRIBUCION DE TUBERIAS.

7. SELECCIONA Y ESPECIFICA LOS EQUIPOS, MATERIALES Y ELEMENTOS ACTIVOS EN TUBERIAS, ACCESORIOS, VALVULAS, SOPORTERIA SEGUN NORMAS VIGENTES.

8. REALIZA Y CALCULA UNA INSTALACION DE REDES DE GABINETE

9. REALIZA Y CALCULA LA INSTALACION DE UN SISTEMA DE ROCIADORES, SEGUN PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 31,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 83,60

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
192787	01/05/2021	01/05/2021	(SEMINARIO VIRTUAL SOBRE ACTUALIDAD DE LOS EXTINTORES PORTÁTILES Y AGENTES EXTINTORES II. SENA-ANRACI.)	5,00
194546	14/05/2021	14/05/2021	"SEMINARIO EXTINTORES PORTÁTILES Y AGENTES EXTINTORES MAYO PRIMERA SESIÓN SENA-ANRACI SENA-ANRACI. "	5,00
194547	14/05/2021	14/05/2021	"SEMINARIO EXTINTORES PORTÁTILES Y AGENTES EXTINTORES MAYO SEGUNDA SESIÓN. SENA-ANRACI. "	5,00

TOTAL TIEMPO EDT´s: 15,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/05/2021	31/05/2021	OTROS	76,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 76,00

INSTRUCTOR: ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA